



ALUMNADO DE 1º ESO	SUPERA TODAS LAS ÁREAS EN JUNIO			PROMOCIONA A 2º ESO		
	NO SUPERA TODAS LAS ÁREAS EN JUNIO	EXAMEN DE SEPTIEMBRE	SUPERA TODAS LAS ÁREAS		PROMOCIONA A 2º ESO	
			NO SUPERA 1 ó 2 ÁREAS		PROMOCIONA A 2º ESO Con asignaturas pendientes que deberá recuperar durante el curso siguiente*	
			NO SUPERA 3 ó MÁS ÁREAS	¿ES REPETIDOR?	SÍ	PROMOCIONA POR IMPERATIVO LEGAL
NO	NO PROMOCIONA REPITE 1º DE ESO					

* El alumnado que promoció sin haber superado todas las materias seguirá un **programa de refuerzo** destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa. El programa de refuerzo lo elaborará el **departamento didáctico** de la materia correspondiente.